



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

# CON RIESGO: LISTA ROJA

## Datos Generales

<b>Titular(es):</b>	COMUNIDAD NATIVA VISTA HERMOSA - RIO TAMBOR YACU
<b>Título Habilitante:</b>	16-IQU/P-MAD-A-023-10
<b>Modalidad de Aprovechamiento:</b>	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
<b>Ubicación:</b>	LORETO / MAYNAS / NAPO
<b>Plan de Manejo Forestal:</b>	POA 2
<b>Res. de Aprobación del Plan:</b>	019-2012-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SPDM
<b>Inicio de vigencia del Plan:</b>	16/01/2012
<b>Zafra:</b>	
<b>Volumen del Plan(m3):</b>	6558.96
<b>Consultor/Regente que suscribió el plan:</b>	TORRES CASIMIRO RENE
<b>Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:</b>	

## Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

## Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 16/10/2012, Término: 18/10/2012

Nro Res. Inicio PAU: 709-2012-OSINFOR-DSPAFFS

Nro Res. Término PAU: 525-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multas Determinadas: 14.01U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

## Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

## Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cedrela odorata / Cedro		326.23	45.059	45.059	100%	13,8%



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

2	Cedrelinga catenaeformis   Tornillo		587.66	587.295	587.295	100%	99,9%
---	-------------------------------------	--	--------	---------	---------	------	-------

Fuente: Resolución N° 525-2014-OSINFOR-DSPAFFS

**Detalle sobre la inexistencia de árboles**

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	Cedrela odorata   Cedro	35	25	71,4%
2	Cedrelinga catenaeformis   Tornillo	100	91	91%

**Fecha de Ingreso al Observatorio:**

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 02:05:34

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

